



MARÍA DEL CARMEN MARTÍN FERNÁNDEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CERTIFICA: Que la Junta Electoral de la Universidad de Malaga, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de noviembre de 2023, acordó resolver las reclamaciones presentadas al censo provisional de acuerdo a lo siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	RECLAMACIÓN	ACUERDO JUNTA ELECTORAL
Albahari, Alberto	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Arenas Valero, Rafael	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Bernedo Muñoz, Isabel Mª	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Caro Gandara, Rocío	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Castilla Mora, Maria Rosario	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Cruz Morato, Marco Antonio	Profesor Ayudante Doctor	No procede cambio a PDI-A. Motivo 2
Fernández Ferrer, Carmen Maria	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Fernandez Madrigal, Juan Antonio	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Garcia Casares, Natalia	Solicita cambiar a PDI-A	Ya se encuentra en PDI-A
Gomez De Travesedo Rojas, Ruth	Solicita cambiar a PDI-A	Ya se encuentra en PDI-A
Gómez Salado, Miguel Angel	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Gonzalez Jurado, Deborah	Solicita cambiar de PDI-B a PDI-A	No procede por ser Personal Investigador. Motivo 5
Gonzalez Varona, Jose Manuel	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Lopez Baldan, Maria Jesus	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Martín González, Maria	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Martinez Erades, Coral	Cambio de Sector (PTGAS Cap. VI)	No procede cambio a PTGAS (tipo de contrato). Motivo 5
Martinez Rodríguez, Jorge Luis	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Martinez-Gil Vazquez, Marta	Cambio de Sector (PTGAS Cap. VI)	No procede cambio a PTGAS (tipo de contrato). Motivo 5
Mateos Medina, Antonio Miguel	Estudiante de Doctorado	Procede el cambio al Sector Estudiantes
Millán Franco, Mario	Tarjeta censal para Elecciones Comité de Empresa PDI Laboral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 1
Molina Garcia, Jorge Antonio	Profesor Ayudante Doctor	No procede cambio a PDI-A. Motivo 2





Monereo Atienza, Cristina	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Moreno Egea, Maria Del Rocío	Consulta	Se encuentra incluida en el censo electoral
Moreno Linde, Manuel	Profesor Contratado Doctor Resolución 02/11	No procede por estar pendiente la firma el contrato. Motivo 3
Moscato, Gianluigi	Solicita cambiar a PDI-A	Ya se encuentra en PDI-A
Ortega Jiménez, María Victoria	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Pastor Garcia, Maria Inmaculada	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Perez Aranda, Javier Ramon	Solicita cambiar a PDI-A por ser PPL	Procede el cambio de PDI-B a PDI-A
Perez Martinez, Antonio Jose	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Rodríguez Martínez, Maria Del Carmen	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Rodríguez Urrestarazu, Jose Ramon	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Romo Parra, Carmen	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Ruiz Diaz, María Jose	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Santana Guzman, Antonio Jesus	Tarjeta censal para Elecciones Comité de Empresa PDI Laboral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 1
Torrico Gonzalez, Angel	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4
Ureña Menacho, Mayte Andrea	Cambio de Circunscripción Electoral	No procede en el presente proceso electoral. Motivo 4

Texto motivando las peticiones denegadas:

1. No procede atender su solicitud ya que se trata de un proceso electoral diferente a la Elección a Rector o Rectora 2023, que consta de Mesa Electoral Única a la que se encuentra adscrito todo el censo electoral.
2. Su solicitud ha sido denegada. No procede el cambio solicitado ya que los Profesores Ayudantes Doctores pertenecen al Sector "Personal docente e investigador que no sean doctores, o que siendo doctores no tengan vinculación permanente" de acuerdo al Artículo 4 del Reglamento 8/2023, de 24 de octubre, de Elecciones a Rector o Rectora de la Universidad de Málaga.
3. Su solicitud ha sido denegada. No procede al cambio solicitado debido a que a fecha de proclamación del censo definitivo (6 de noviembre de 2023) aún no se ha producido la firma de su contrato.





4. Su solicitud ha sido denegada. No procede atender su solicitud ya que el proceso electoral de Elección a Rector o Rectora 2023 consta de Mesa Electoral Única a la que se encuentra adscrito todo el censo electoral. La información visualizada en cuanto a circunscripción electoral, hace referencia a procesos electorales en los que ha participado con anterioridad, pudiendo no corresponderse con su situación actual.
5. Su solicitud ha sido denegada. No procede el cambio solicitado ya que su contrato tiene la categoría de personal investigador por lo que le corresponde pertenecer al Sector "Personal docente e investigador que no sean doctores, o que siendo doctores no tengan vinculación permanente" de acuerdo al Artículo 4 del Reglamento 8/2023, de 24 de octubre, de Elecciones a Rector o Rectora de la Universidad de Málaga.

La notificación de la resolución de las reclamaciones presentadas se realizará a través de la publicación del censo definitivo y mediante comunicación individualizada a través de la aplicación Helios Voting y a la dirección de correo electrónico indicada en la reclamación, respecto de aquellas solicitudes recibidas a través de Registro Electrónico.

Se acuerda para la publicación del censo electoral definitivo, realizar los cambios reseñados acordados en Junta Electoral, en la aplicación, así como hacer visible, desde las 17:30 horas del 6 de noviembre, el siguiente banner en la página principal de la Universidad de Málaga:



Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Málaga, a seis de noviembre de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA

DE LA JUNTA ELECTORAL

María del Carmen Martín Fernández

